

MARIA ELENA, 20 DE ENERO DE 2021 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña CAMILA LOPEZ GALLEGUILLOS, Asistente social, dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 01 de Julio de 2017, de doña CAMILA LOPEZ GALLEGUILLOS, Administrativa, dependiente del DAESM de María Elena.
- 3.- D.F.L. N° 1, del 31 de julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67,68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

- 1° **REGULARIZASE** Solicitud de uso de 05 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2020, a doña **CAMILA LOPEZ GALLEGUILLOS**, Administrativa del museo Profesional del depto. Proyectos, dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena :

- FECHA INGRESO AL SISTEMA	: 01 DE JULIO DEL 2017
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2020	: 15
- DIAS QUE SOLICITA	: 05
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL 2020	: 10
- FECHA A UTILIZAR DESDE	: 27 DE FEBRERO DEL 2020
- FECHA A UTILIZAR HASTA	: 05 DE MARZO DEL 2020

ANOTESE Y COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS




MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL




OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/LMH/mpr

DISTRIBUCIÓN:

- CARPETA PERSONAL - SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO - SIAPER.

Camila Lopez	S Trasp.	15	14	01.07.17	2019	07.02.20	26.02.20	01
Camila Lopez	S Trasp.	01	01	01.07.17	2019	06.03.20	06.03.20	00
Camila Lopez	S Trasp.	15	05	01.07.17	2020	27.02.20	05.03.20	10